

SUSCRIPCIONES

En la capital, un mes... 1.25 pesetas
Fuera de la capital, trimestre... 4.25
Portugal, trimestre... 5.00
Demás países extranjeros... 6.00
Número atrasado... 0.10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUCIOS

En 4.ª plana, 6.ª 10 pesetas línea de doce
ciceros.
En 3.ª plana, antes del pie de imprenta, 4
0.25 pesetas línea.

Oficinas y talleres: Caleros, 9

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO
DIARIO ILUSTRADO

es el periódico de más circulación
en la región.

EL GLOBO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferrugi-
nosa, del Ldo. D. Ausenio Ruiz Capillas, cura-
ción radical de la anemia, clorosis, debilidad
general en hombres, mujeres y niños.

COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, pral.

DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

JUAN DEL REY, 8, PRAL.

Hay gran surtido de ropas, alha-
jas y calzado de todas clases.

Especialidad en capas, trajes, relo-
jes de bolsillo y mantones de Manila.

JUAN DEL REY, 8, PRAL.

Nueva camisería de Erana

SUCESOR DE J. MANOSA

Se ha recibido un completo surtido de fra-
nques de lana y algodón para la temporada de
invierno.

También ha llegado una excelente colección
de género de punto, tanto en lana como en al-
godón afelpado y punto inglés.

Toda a precios sumamente económicos.

Caso especial para equipos completos.

Plaza Mayor, 6, Salamanca

EL CATALANISMO
EN EL CONGRESO

En el debate catalanista sostenido
en el Congreso, los señores Silvela
y Maura han coincidido en un punto

concreto, en la necesidad de no esta-
blecer en el principado catalán nin-
gún régimen que signifique concesión
arrancada al poder central por la
imposición de aquella doctrina; ni
envuelva un privilegio en relación
con el que rija en las demás provin-
cias españolas.

En cuanto a la naturaleza del fe-
nómeno difieren ambos estadistas,
mientras el señor Silvela dice que es
un estado psicológico, consecuencia
de nuestros terribles desastres, el
señor Maura entiende que es una
exacerbación local del divorcio que
existe en toda España entre el Go-
bierno y la nación, y que si se efec-
tuara la reconciliación entre ambos
desaparecería acto seguido el conflic-
to, mas para que tal reconciliación
pueda darse es indispensable una
radical reforma en la administración,
empezando por la local, reforma que
el Gobierno no parece dispuesto a
realizar.

El doctor Robert, por su parte,
combató al centralismo como causa
del malestar de Cataluña; á la em-
pleomanía, origen de las clases pa-
sivas, pesado censo del Presupuesto
nacional, y añadió que España nece-
sita y desea reorganizarse y que tiene
energías suficientes para esa reorgani-
zación. En este punto, como puede
verse, coinciden á su vez los señores
Maura y el célebre diputado catala-
nista.

Concretando estas y otras opinio-
nes que se han expuesto en el curso
del debate, puede deducirse como
conclusión de la opinión representada en los
hombres públicos que tienen asiento
en el Congreso: que es indispensa-
ble la reconstitución del sistema ad-
ministrativo del Estado español, or-
ganizando los servicios mejor de lo
que hoy están, rebajando las cargas
tributarias y desarrollando la rique-
za pública; sólo así renacerá la ex-
tinguida confianza de la nación en
sus Gobiernos y puede evitarse el
peligro que amenaza de que se des-
organice ese Estado y llegue a sepa-

rarse, desmembrándose del todo, al-
guna parte de las que le componen.

Si esto es cierto, y por lo tanto
el catalanismo no tiene raíces más
hondas, no envuelve desafecto de
Cataluña hacia las demás regiones
españolas, no es hijo del odio que en
los siglos XVII y XVIII tuvieron los
catalanes á Felipe IV y Felipe V,
odio que se pretende resucitar en el
siglo XX, la tarea de destruirle es fá-
cil; pues cuando se conoce el mal se
lleva mucho adelantado para el reme-
dio: á nuestros políticos toca inspi-
rar confianza al país con sus actos,
realizar esa reconciliación de que
nos habla el señor Maura, reorgani-
zar el Estado, haciendo de este pue-
blo próximo; á disgregarse una na-
cionalidad robusta y rica, con ener-
gía y poder suficiente para vivir sin
depender de ninguna otra. Y quién
realiza ese milagro entre todos los
que aspiran á dirigir los negocios
públicos, para hacer la felicidad de
España?



24 de Noviembre

«Amo la verdad y no quiero ser
hipócrita», contestó Baruch o Bene-
dicto Spinoza cuando quisieron pa-
garle porque siguiera figurando en
apariciencia dentro de la religión he-
breo imposible que fuera rabino, como
quería su padre, ni que figurara en
la Sinagoga.

La frase de Spinoza explica la
historia de su triste vida, llena de
privaciones y ultrajes y finalizada
por la tuberculosis, que le llevó al
sepulcro en 21 de Febrero de 1677,
á los 44 años de edad.

Aunque Spinoza nació en Ams-
terdam (Holanda), el 24 de Noviem-
bre de 1632, era hijo de un judío es-
pañol, de los que la intolerancia de

los Reyes Católicos hizo abandonar
el suelo patrio para siempre.

Por eso á la excomunión lanzada
contra él y escrita en portugués,
contestó Spinoza con un hermoso
escrito en español.

Perseguido por los mismos de su
raza que trataban de asesinarle, se
retiró en 1664 á un pueblecillo cerca
de Leyden y después á Breda,
junto á la Haya, hasta fijar su resi-
dencia en esta última población, don-
de vivía dedicado á la talla de crista-
les para anteojos.

Aunque llegó á ser un maestro
en este arte, sus rendimientos eran
escasos, pero prefería aquellas pri-
vaciones, que en algunos días le
obligaron á pasar con una sopa de
leche y un poco de manteca, á la po-
sición brindada por el elector palatino
Carlos Luis, con una catedra en
Heidelberg.

A las persecuciones que habían
agraviado su carácter, se había unido
el de un amor desgraciado por la
hija del célebre médico Vandenlúde,
con quien había estudiado Ciencias
naturales, resolviéndose á no tener
ningún trato social.

Después de pasar el día procura-
rándose el sustento, se dedicaba á
escribir sus célebres obras, algunas
de las que fueron quemadas, salván-
dose, entre otras, Meditaciones me-
tálicas, Tratado teológico político,
Renati Descartes Principiorum, Eti-
ca, Tratarum de Deo et homine ejus-
que valedudine y De intellectus emen-
dationes.

Para pagar el entierro de aquel
gran filósofo, que no obstante sus
errores ha tenido numerosos imita-
dores, y es el fundador del panthe-
ismo alemán, murieron que se
encontraron en su reducido apo-
sento.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción).

MERCADO TRIGUERO

POR TELEGRAFO
Barcelona 24.—10.15.

Continúa el retraimiento en las
operaciones, no obstante ser nu-
merosas las ofertas.

Se ofrecen candeales superiores
de Medina y Arévalo á 46 reales fa-
nega de 94 libras, y de Peñaranda
á 46 1/4, pero tan sólo se han adqui-
rido, pequeñas partidas.—ROLDÓS.

UNA ENMIENDA

POR TELEGRAFO.
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24.—10.15.

El conde de Baulua ha presen-
tado una enmienda al proyecto de
ley sobre sindicatos agrícolas.

En dicha enmienda se establece
que además del derecho legal que al
sindicato por el hecho de serlo le
asiste contra los defraudadores, pue-
da también imponer multas á los
que falsifiquen abonos.

Dicha enmienda se halla ya so-
bre la Mesa, pero aún ha de tardar
algunos días en discutirse.—PALMA.

REVISTAS

En su número correspondiente al día 21
del actual publica la Revista de la Banca y de
la Industria el siguiente sumario:
Balance del Banco de España.—Situación de
los principales Bancos de emisión de Euro-
pa.—Intereses del dinero.—Cambios de la
Habana, Manila, Puerto Rico y Méjico so-
bre España.—Cambios de París y Londres.
—Abuses del crédito.—Crónica bancaria.
—El Congreso Pan-Americano.—Instalación
de 20.000 voltios.—Las Sociedades coo-
perativas obreras.—Tracción por cable, es-
calleteras y electricidad.—La industria pes-
quera.—La industria eléctrica en provin-
cias.—Economía nacional.—Información
americana.—Revista bursátil.—Banco de
España: Personal.—Maquinaria.—Noticias.
—Anuncios.

Moret y los Agricultores

El señor Moret ha ofrecido á la
Asociación de labradores, que esta-
rá á su lado en lo referente á la pe-
tición de Galicia de que se rebajen
los derechos arancelarios del cente-
no, cebada y maíz.

Supone también dicho señor que
la petición de los gallegos no pros-
perará, y cree que la única solución
á las aspiraciones de todos se halla
en la rebaja de las tarifas de los fe-
rrocarriles para el transporte de los
cereales.

578 E. S. El Gobernador del Polo Norte

verbal de nuestras visitas al capitán Hatteras y para recoger
las firmas de los testigos de la mala conducta del dicho ca-
pitán.

Y el digno procurador, sacando de su bolsillo una hoja de
papel timbrado y un tintero, se sentó al lado del hornillo á
extender la diligencia.

Su pluma voló sobre el papel, y al cabo de algunos instan-
tes leyó lo que sigue á sus clientes:

«A los señores de la Divorce-Court, Chancery lane, Lon-
don:
«El que suscribe, James Codgett, solicitador, en nombre de
Mme. Hatteras, demandante en el litigio de divorcio contra el
capitán John Hatteras, demandado, declara que, habiéndose
dirigido hacia el mar glacial con esta señora, con el fin de
hacer constar indubitablemente de una manera ocular y sin
posibilidad de error la mala conducta extraconyugal del dicho
capitán John Hatteras, demandado; el nombrado solicitador se
ha encontrado, después de fatigas y peligros sin cuento, que se
reserva fijar, y tasar como más haya lugar en derecho, en
situación de apreciar por sí mismo los delitos atribuidos al de-
mandado.

«El teatro de los desórdenes del demandado, siendo des-
graciadamente demasiado lejano para que el alto tribunal pue-
da constituirse en él en comisión, el solicitador que suscribe ha
tenido que limitarse á recoger el testimonio irrefutable de hon-
rados marinos y viajeros que los han presenciado como él, tes-
timonio que se encontrará más lejos.

«En una isla desconocida á la oficina del Almirantazgo, y
situada en el Polo del hemisferio Norte, ha podido el solicitador
que suscribe, acompañado de la demandante, encontrar las
pruebas necesarias á la obtención del divorcio. El honorable
demandado estaba en ella reinando como dueño y señor en una
población muy heterogénea, formada en parte de hombres com-
pletamente dignos del título de piratas, y en parte por desgra-
ciadas artistas líricas robadas por el honorable demandado, y
secuestradas por él.

«El solicitador que suscribe declara que los derechos matri-
moniales de Mme. Hatteras han sido fatalmente lesionados por
el demandado, y concluye pidiendo al alto tribunal pronuncie
el divorcio en favor de la demandante.

JAMES CODGETT, SOLICITADOR,
en la actualidad en el mar ante la isla del Polo.

Folleto del NOTICIERO 575

La temperatura en el interior era algo más soportable; no
había más que 36 grados junto al fuego.

El primer cuidado de Farandoul fué establecer un regla-
mento para el buen orden interior.

Se decidió que las mujeres conservarían siempre el lado
más próximo á la boyacaocina, y que los hombres, divididos
por grupos, vendrían por turno, á ocupar la primera fila.

Arreglado este asunto, se dispusieron todos á pasar una
buena y tranquila noche, satisfacción legítimamente ganada
por sus hecúcleos trabajos.

Únicamente Mme. Hatteras parecía presa de una gran mel-
lancolía.

—Veamos—le dijo confidencialmente Mandibul, ¿séntis acá-
so á vuestro infame marido?

—No es eso; lo que siento es ser la causa involuntaria de
vuestras desgracias.

Pero hay además otra causa.

M. James Codgett acaba de notificarme de que le iba á ser
preciso elevar sus honorarios.

Ya me previno, cuando se fijaron éstos, que los gastos de
viaje eran de mi cuenta, y que debía proporcionarle un cama-
rote confortable de primera clase.

El banco de arenques sobre que navegamos le parece una
embarcación de la última categoría, y reclama por esto una in-
demnización de dos mil libras esterlinas.

—Sin perjuicio de todas las reclamaciones subsidiarias por
los reumas y enfermedades que pueden sobrevenir—exclamó
M. James Codgett, mezclándose indiscretamente en la con-
versación,—comprendéis perfectamente, señora, que los perjui-
cios ocasionados por el asunto esposa Hatteras contra capitán
Hatteras son mucho más serios que la marcha ordinaria de
los procesos seguidos en Londres.

Y verdaderamente, no encontraréis muchos procuradores ó
abogados que consientan como yo en navegar sobre todas las
embarcaciones heteroclitas que me habéis hecho tomar desde
hace algún tiempo.

Permitidme que las enumere: primero, el témpano de hielo
flotante cuando nos perdimos entre los bancos.

—Asunto arreglado en mil libras,—observó dulcemente
Madame Hatteras.

Después la barquilla-chalupa, poco confortable, pues no es-
taba arreglada para recibir pasajeros.

# EDICION DE LA NOCHE



## LA MONJA DE CRACOVIA POR AUGUSTO RIERA

No hace muchos años que los patrióticos de Polonia rusa y Alemana dedicaron largos artículos a un drama conmovido ocurrido en Cracovia y del que fué protagonista la hermosa Barbara Ubrik, hija del conde de este nombre y emparentada con muchas familias de la aristocracia polaca.

Este suceso llamó la atención de los contemporáneos, y como ha ocurrido recientemente con el asunto Dreyfus y el secuestro de Blanca Monier, algunos novelistas y dramaturgos aprovecharon la ocasión para llevar a la escena o publicar en libro los principales episodios de la vida de la joven.

Hermosa y enamorada, Bárbara, a quien un padre orgulloso y cruel condenó a morir lentamente en una celda del convento de las Carmelitas de Cracovia, despertó prodigioso interés y mueve a lástima. Su amante Santiago, el abate Agustin, la abadesa Teresa de Wenzik, el conde y otros personajes aparecen también con mucho relieve en esta novela tomada de la realidad y arreglada de un libro alemán por el distinguido escritor don Augusto Riera.

Veinte años de amor y tormento en un espacio; veinte años de esperanza, durante los cuales la infeliz enamorada vivió con el único deseo de ver de nuevo a Miguel! Tal es el argumento de la histórica narración titulada *La Monja de Cracovia*.

Esta obra, escrita con esmero por la Casa Maucci, se vende al precio de una peseta en todas las librerías.



Mañana: Santa Catalina, virgen; San Gonzalo, obispo, y San Moisés.  
Santa Catalina, virgen y mártir, nació en Alejandría. Emplé los primeros años de su vida en el estudio de las letras sagradas y profanas; y como estaba dotada de exce-

lente ingenio, llegó a ser un prodigio de sabiduría. Por orden del emperador se mandó ofrecer sacrificios a sus dioses. Estaban verificándose éstos cuando Catalina se presentó al emperador a reprenderle la inutilidad de tales sacrificios a los ídolos, y que no había más que un solo Dios verdadero. El emperador convocó a los más sabios filósofos del reino, para ver si legraban convencer a Santa Catalina. Pero cosa notable, las razones de nuestra santa fueron de tanto poder, que todos reconocieron y confesaron que no había más Dios verdadero que el que adoraban los cristianos. Entonces los filósofos pasaron de cristianos a mártires. El emperador mandó cortar la cabeza a nuestra santa, y los ángeles se llevaron y enterraron su cuerpo en la cima del monte Sinal.

**CULTOS.**—Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurecer, todos los días, el santo rosario.  
Santiago.—Continúa el mes de ánimas. Por la mañana, a las siete y media, misa. Por la tarde rosario y ejercicio del mes.  
San Martín.—Al obscurecer, todos los días, el santo rosario.

## De la REGION

**LEÓN.**—Han empezado los preparativos para la celebración de la próxima feria de San Andrés.

—En atención a haber empezado los rigores del invierno, la junta directiva de la Cocina Económica ha acordado proceder al reparto de los boletines de suscripción.

—La Dirección general de los Registros anuncia vacante la Notaría de Santa María del Páramo, en el Juzgado de La Bañeza.

—Ha salido para Madrid, desde donde se dirigirá a Almería, el señor Deán de la Catedral de Astorga, don Antonio Nieto.

—El Ayuntamiento de Astorga anuncia vacantes dos plazas de médico titular, con el sueldo de 1.750 pesetas anuales.

—Continúa el conflicto en el pueblo de Castrocaldón.

El juez de La Bañeza ha pedido que se le envíe fuerza de la guardia civil.

—En rebeldía y tienen tomados todos los caminos, hallándose bien organizados y comunicándose por medio de señales.

—Será imposible que se deje de verter sangre.

La guardia civil sigue incomunicada y encerrada.

—Han salido para el pueblo fuerzas de la benemérita al mando de un comandante.

También ha salido el teniente fiscal de la Audiencia.

—En Astorga ha fallecido la esposa del concejal de aquí Ayuntamiento, don Angel González Ramos.

**AVILA.**—La Comisión organizadora de la Cámara de Comercio ha acordado dirigir una carta circular a todos los comerciantes e industriales, invitándoles a la Asamblea general que se celebrará el 80 del actual en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

**SEGOVIA.**—Ha regresado de Madrid el Gobernador civil señor González Revilla.

—Las clases e individuos de tropa del regimiento de Sitio, preparan varias fiestas para solemnizar el día de Santa Bárbara.

Tendrán corridas de dos becerros, vacas y carreras de cintas, y por la noche función de teatro.

—Ha sido trasladado a León, a petición suya, el oficial de la sección de Estadística de esta provincia, don Julio Baeza.

—Ha fallecido don Rafael Martín Torres, antiguo empleado de la Oficina central del ferrocarril.

**ZAMORA.**—Ha presentado la renuncia del cargo de abogado fiscal de esta Audiencia, don Francisco Casas Alaiz.

—Hoy celebrarán una reunión los republicanos en uno de los salones del teatro, para elegir junta directiva del partido.

—Circular como válido el rumor de que el Juzgado de instrucción ha practicado una diligencia importante, que pudiera muy bien dar por resultado el descubrimiento del verdadero autor de la muerte de Gregorio Moreno.

—Por la Fiscalía de la Audiencia provincial han sido nombrados abogados fiscales sustitutos, los letrados don Agustín González y don Luis Antón.

—La guardia civil de Almeida dá cuenta del siguiente atentado a don Domingo Tejedor Vicente, segundo teniente de la escala de reserva:

Entre dos y media y tres de dicho día, entró en el café que en el mencionado pueblo tienen establecido don Marcial Tamayo y su hermano Emilio, quienes le obligaron a viva fuerza y amenzándole el primero con una escopeta y el segundo con un revólver, a que firmara una obligación que firmó para de esta manera evitar un serio percance.

De todo lo ocurrido dió cuenta a la benemérita, que tan pronto tuvo conocimiento del hecho se personó en dicho establecimiento para esclarecer la verdad del hecho.

Acto seguido fueron puestos a dis-

posición del señor juez de dicho pueblo.

En el parte de la guardia civil se añade que dicha cantidad se la exigen los Tamayos al don Domingo, como compensación de ciertos favores que pretendió obtener de la mujer de uno de aquéllos.

**PALENCIA.** En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle se ha efectuado el ensayo del joven pintor Ferrnando Alonso con la agraciada joven Le vigilda Ramos, natural de Villanueva.

—Los señores Ramírez Horma nos han tomado posesión del cargo de representantes de la Compañía arrendataria de Tabacos en esta provincia.

—Debido a las gestiones del señor conde de Garay le ha sido concedida una estación telegráfica a la villa de Saldaña.

—Ha ocurrido una desgracia en la «Azucarera Palentina»:

Hallándose anteanoche a las diez don José Fernández y Fernández, jefe del departamento de máquinas, prestando el servicio de su cargo, observó que se habían salido de su centro unas correas del tambor de la rueda elevadora de una de las máquinas. Al notar esto, llamó al encargado del correaje don Genaro Gañán, y entre ambos arrojaron el desperfecto.

Una vez terminada esta operación el don Genaro se retiró, y al intentar hacer lo mismo el desgraciado señor Fernández, debió ser víctima de algún desvanecimiento, puesto que de pronto cayó desplomado de espaldas con tan mala fortuna que dió con la cabeza en el árbol de transmisión de una de las máquinas que se hallaba a una altura de 54 centímetros, falleciendo instantáneamente a consecuencia de tan terrible golpe recibido yendo a caer el cuerpo ya inanimado al suelo desde una altura de cinco metros.

—En el pozo que surte de agua al vecindario de Vilacidler, ha aparecido el cadáver de un hombre desconocido, el cual al ser extraído se observó que presentaba tres heridas de arma blanca, una en el cuello, otra en el pecho izquierdo y la otra en el vientre.

De las averiguaciones practicadas por las autoridades se deduce tratarse de un suicidio, habiendo sido inútiles las indagaciones para su identificación por carecer de documento alguno.

—Su aspecto es el de un pobrecillo de veintidós años y representa tener unos 30 a 35 años.

—En el pueblo de Villoldo ha ocurrido una desgracia que ha llenado de consternación a aquel vecindario.

El carretero Matías Fuente Allen

de, vecino de Siero (León) regresaba a su casa a las seis de la tarde del martes último guiando un carro con cargamento de vino, en el que venía dormido un sobrino del Matías joven de 14 años, llamado Eusebio Fuentes Allenda.

A entrar el vehículo en el puente de Villoldo, las caballerías que en duda se hallaban muy sedientas intentaron tirarse al río con el fin de apagar su sed; y en una de las fuertes sacudidas que daban para conseguirlo, el carro cayó al río, sin que el carretero pudiera evitarlo, sufriendo el joven Eusebio tan terrible golpe en la caída que falleció una hora después de haber ocurrido la desgracia.

**VALLADOLID.**—Ha fallecido don Isidoro Ortiz González, padre del sargento de la guardia civil don Gregorio.

—Le ha sido concedida la cruz de primera clase con pasador del profesorado al primer teniente de Caballería profesor del Colegio de Huérfanos de Santiago don Alvaro Prendes.

—En las primeras horas de anteanoche fué descubierto en la calle de Arribas, por dos señoras llamadas Lucía Blanco y Jerónima Villegas, un bulto negro que como escondido estaba en el dintel de la puerta de la casa número 14 de la mencionada calle.

Examinado que fué, pudo observarse el feto de un niño, que presentaba una herida en la frente de la cual manaba abundante cantidad de sangre y algunos síntomas indicadores de que dicho feto había nacido con vida.

El Juzgado ordenó la traslación del cadáver al Hospital provincial, empezando a practicar diligencias para el descubrimiento del autor o autores del infanticidio de que se trata.

—Ha llegado a esta capital la Compañía de zarzuela que se propone actuar en el teatro Zorrilla, bajo la dirección del aplaudido actor don Valentín Girela.

## Noticias Generales

—Circular muchos billetes del Banco de España falsos, de los de cincuenta pesetas emisión de 1899, busto de Quvedo.

Se distinguen de los legítimos en que el busto es más borroso, los falta el acento en la palabra *Pagerá*, y es un poco más estrecha la franja vertical que tienen en el reverso.

—Ha llegado a Madrid el señor Ojeda, representante de España en Tanager, el que trae noticias muy pesimistas acerca de la suerte de los cautivos españoles.

## 576 S. E. El Gobernador del Polo Norte

—Arreglado en quinientas libras.  
—Perdonad—exclamó Mandibul;—eso es muy caro. La barquilla-chalupa era una curiosidad científica, y muchas personas nos habían ofrecido sumas fabulosas por el simple honor de hacer a su bordo una parte del viaje.

—Tomo interés por Madame Hatteras, y reclamo una fuerte rebaja.

—Imposible, perdería; ignoráis, pues, que nosotros los procuradores tenemos gastos de oficina considerables... pero continúo, después de la barquilla-chalupa, me habéis hecho viajar en una boya magnética.

—Quinientas libras más—murmuró Mme. Hatteras.

—¿Cómo quinientas libras?  
—Nos quejaremos—exclamó furiosamente Mandibul;—la boya magnética es una invención nueva, y ciertamente el honor de ensayar un método de transporte absolutamente desconocido al resto del mundo, es una compensación suficiente para la molestia que un simple propietario habituado a las comodidades, pudiera experimentar en ellas.

—Se debía haberme prevenido y no hubiera aceptado el negocio en estas condiciones.

Paso por ello; después de la boya viene la balsa; ¿cree que no haréis pasar vuestra balsa por una curiosidad científica? Es de lo más antiguo y usual que hay.

En la historia de los naufragos no se ve otra cosa; es, pues, una navegación sin interés.

—¿Y lo confortable de vuestra balsa? Creo que no lo alabaréis. Comprenderéis que tasando la balsa en mil libras esterlinas, soy muy razonable.

Peró después de la balsa, se me hace viajar en un banco de arenas; esto subrepuja a todo lo que se puede imaginar, y nunca procurador alguno ha sido tratado con tanta confianza. Se me hace ir y venir, se me molesta, se me huela, se me alimenta de la manera más extraña, y cuando proclamo mis derechos a una indemnización, se discute, se me arguye... no, lo repito, jamás procurador alguno ha sido tratado de este modo hasta el punto de que no me atreveré nunca a hablar del banco de arenas a nuestra vuelta a Londres, y que desde ahora ruego a Mme. Hatteras tenga la amabilidad de pasar en silencio nuestra permanencia sobre el dorso de estos nueve mil millones de arenas...  
—Eso es una ingratitud—interrumpió Mandibul;—he aquí

## Folleto del NOTICIERO

577

unos valientes peces que habéis sido muy feliz en encontrar para que os recojan, y que no contentos con llevarlos casi sin balanceo sobre las olas, os alimentan con su carne durante el viaje y lleváis vuestra negrura de alma hasta el extremo de rehusar el rendirle un justo homenaje al regresar a vuestra patria.

Vamos, es imposible que el corazón de un procurador esté seco hasta ese punto.

—Ese es un punto que discutiremos ulteriormente, mientras tanto, creo que en vista de lo extraño, de estos medios de transporte, tengo algunos derechos a una nueva indemnización que fijaré en dos mil libras esterlinas.

—Señor Codgett—exclamó Mandibul;—siempre había oído decir que las personas de la curia, no tenían alma, y esto me confirma en este horroroso pensamiento.

Os compadezco, pero pleitearemos y veremos si en lugar de deberos tan formidables honorarios, no sois vos el que quedáis deudor a Mme. Hatteras por el delicioso y pintoresco viaje que el negocio Hatteras contra Hatteras os ha hecho hacer a expensas de esta señora.

—¿Y mi estudio?  
¿Qué habrá sido de él durante el curso de mis peregrinaciones?

—¿Pensáis que mis otros asuntos no habrán padecido en mi ausencia, entre las manos de mi primer pasante, joven, inteligente, pero que no posee aún ni mis luces ni mi experiencia?

Nosotros no debíamos hacer más que un corto viaje hacia el Norte, y poco a poco me he dejado arrastrar hasta el Polo, no sin pensar en las mortales inquietudes en que mi larga ausencia debía sumergir a mistress Codgett y que serán objeto de una nueva reclamación que no puedo fijar aún, pero que formularé así en mi cuenta.

Indemnización por inquietudes familiares y disturbios previstos al regreso por consecuencia del carácter irascible de la honorable mistress Codgett... tanto.

—Pero eso es la ruina—murmuró Mme. Hatteras. Fatal proceso: la fortuna de mis antepasados va a desaparecer; pero al menos, ¿conseguiré algo?

—Seguramente, señora; el divorcio será pronunciado por el tribunal ante la declaración de estos señores, y voy a aprovechar nuestra tranquilidad actual para redactar un proceso

# Probad el Liecero de HENRI GARNIER y Compañía

Se está haciendo en Jerez muy activa propaganda anarquista. Sigue todos los días gente sospechosa; y toman precauciones ante el temor de posibles disturbios. En el campo la miseria es espantosa.

Han celebrado una importante conferencia el ministro de Gracia y Justicia y el Nuncio de Su Santidad en la que han tratado de la reforma del Concordato que el gobierno quiere llevar a cabo cuanto antes.

Continúa mejorando rápidamente de su herida la esposa del señor Puigcerver esperando que en breve queda repuesta por completo.

Han llegado al Escorial tres excursionistas italianos que se proponen dar a pie la vuelta al mundo. Visitaron al alcalde, el cual les obsequió atentamente.

Noticias recibidas del África del Sur dan cuenta de una brillante victoria alcanzada por las tropas boers al mando del general De Wet contra los ingleses. Con las fuerzas boers iba el presidente del Orange Mr. Steni.

## EXCITACIÓN AL GOBIERNO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24.—12.30.

La prensa de hoy excita al Gobierno a que obre con energía, para terminar el estado de intranquilidad reinante en Barcelona a consecuencia de los diarios alborotos estudiantiles.—PALMA.

## Audiencia provincial

**Señalamientos para el día 25**

Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Salamanca, perlesiones, contra Angel Alonso Hernández, Ponente, señor López; abogados, señores Beato y Cimias; procuradores, señores Merat y Benito.

Sección segunda.—Sumario procedente del Juzgado de Béjar, en que se ha dirigido el procedimiento contra José Rubio Moreno, por disparo de arma de fuego y lesiones. Ponente, señor Martín; defensor, señor Giménez; procurador, señor Gómez.

Otra también del Juzgado de Béjar en que aparecen encartados José López y Víctor Blanco, por lesiones. Ponente, señor Martín; defensor, señor González; procurador, señor Blanco.

## TODO ARREGLADO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24.—13.

En el Consejo de ministros celebrado en la presidencia fué examinado el presupuesto de Marina, consiguiendo Sagasta que aceptara Urzáiz el dictamen formulado por la subcomisión de presupuestos, respecto del parcial de aquel departamento.—PALMA.

## ACADEMIA

## SANTO TOMÁS DE AQUINO

A las siete en punto dió principio anoche la velada inaugural de las del presente curso, que presidió el excelentísimo señor Obispo, teniendo a su derecha al Prior de los dominicos y presidente de la Academia reverendo P. Ortega y a los señores No García y Sanchez Mata, y a su izquierda á los académicos señores Leal Ramos (vicepresidente) y Hernández Contreras.

Entre otras personas que tomaron asiento en los bancos de la plataforma, recordamos á los señores Roa, Miguel, González (don Isidro), Vázquez de Parga, Campoamor, Domínguez (don Jorge), Concha Indart, Capelo, Rodríguez, Bullón y Medina Corbalán y comisiones de los Seminarios Pontificio y de Estudios Superiores de Calatrava.

El resto del salón estuvo ocupado en su mayor parte por elegantes y distinguidas damas, que contribuyeron mucho á dar realce á la fiesta.

El programa fué ejecutado al pie de la letra, siendo muy aplaudidos todos los números musicales, así como también los académicos señores No Hernández, por su sencillez y bien redactada Memoria; Húmará, por su sentida poesía «Las dos madres» y sus chistosísimos «Ritmos»; Pérez Hernández, por su interesante trabajo «Tumbas de almas»; Urizar por su chispeante discurso «El problema del día»; Leal Ramos, por su meditado

discurso inaugural; Pelayo, por su bonita poesía «Leyenda que pica en historia»; Díez Ambrosio, por su salazísimo cuento de la tierra titulada «La espiga», y finalmente García López, por su hermosa composición «Vespertinas».

El Rvdo. P. Cámara, al hacer el resumen, no pareció regocijarse gran cosa que digamos, de la nota humorística que predominó en la velada, como si fueran anhelos de S. E. que la juventud estudiosa consagra más atención á cosas de más enjundia.

Haciendo después algunas referencias al trabajo del señor Leal, fijó con especialidad su atención en el del señor Pérez Hernández (á quien recordamos que en análoga velada del curso pasado cupieron idénticos honores por su discurso «Utopías», de parte del Rvdo. P. Félix López) congratulándose de que hubiera en la Academia de Santo Tomás quien se preocupa del problema social, el más pavoroso de cuantos inquietan en los tiempos que corren á los pueblos y á los gobiernos.

El señor Obispo concluyó su improvisación haciendo diversas indicaciones acerca de las causas de la miseria y de la bienandanza y poniendo por encima de todas las soluciones, mejor dicho, considerando como la única, la de la Iglesia para resolver tan árduo problema.

## ENTIERRO DE GAMAZO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24.—14.25.

Ha sido una imponentísima manifestación de duelo la conducción del cadáver de dicho hombre público desde la casa mortuoria al Cementerio de San Isidro.

Presidió el duelo Maura y algunos otros parientes, en unión de las personalidades más salientes de la agrupación gamacista.

Han asistido al entierro casi todos los ministros.—PALMA.

Un año hará mañana que nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Murín Domínguez Barriuela, director de *El Líbano*, experimentó el rudo golpe de perder para siempre á su virtuosa esposa la señora doña María de las Mercedes Guilarta y Alvear.

Con ocasión de este primer aniversario, á las nueve de la mañana se aplicará una misa de Requiem en sufragio del alma de la finada en la iglesia de señoras religiosas Atronaires (siendo la entrada por la puerta de la casa).

Nuevamente reiteramos al señor Domínguez Barriuela la expresión más sincera de nuestro sentimiento.



La fiesta titulada de la Medalla milagrosa, que tantas personas devotas tiene en Salamanca, por los innumerables prodigios, milagros y conversiones llevadas á cabo por esta devoción, se verificará el miércoles próximo en la capilla del Hospicio, por la

mañana á las diez y media y por la tarde á las cuatro y media. Del sermón, por la mañana, está encargado el M. I. señor don José Fernández Campoamor. Asistirá la capilla de la Catedral.

Lemos en la *Revista de Obras públicas*, que ha reingresado en el servicio del Estado, siendo destinado á prestar servicios en la tercera División de ferrocarriles, el director hasta ahora de carreteras provinciales de Salamanca, don Eduardo Mila.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 16 de los corrientes, importaron 115 56 pesetas para el pan de los pobres y 10'22 para el culto del Santo.

La Junta municipal administrativa, en sesión pública celebrada el día 16 acordó solicitar del Ministerio de la Gobernación la correspondiente autorización para el cobro, durante el próximo año de 1903 del arbitrio extraordinario sobre varios artículos de consumo no incluidos en las tarifas oficiales del impuesto, con sujeción á los tipos que figuran en la que se halla unida a presupuesto, á fin de cubrir el déficit resultante en el mismo.

Para que los vecinos de esta capital tengan conocimiento del referido acuerdo y puedan examinar la tarifa y presentar las reclamaciones que estimen convenientes, se anuncia por término de quince días á contar desde el de hoy.

Mañana á primera hora se proponen enviar telegramas á Madrid, al señor presidente del Congreso, los alumnos de la carrera del magisterio, interesándose por la aprobación del proyecto de ley del doctor Moliner, referente al establecimiento de Sanatorios para típicos pobres.

Seguramente que en igual sentido habrán de telegrafiar, los alumnos de la Universidad y Facultades libres, en cumplimiento de la promesa que hicieran al doctor Moliner cuando dió á los estudiantes el curso basado una conferencia en el paraninfo.

Para el certamen que celebrará la Academia de Santo Tomás de Aquino en honor de su titular, ha ofrecido el Ilustrísimo Cabildo Catedral un valioso premio.

El martes de la semana próxima dará la conferencia moral y religiosa en el Circulo de Obreros don Juan Francisco Peñalvo.

Ha sido desestimada la petición del segundo teniente de infantería, don Manuel Jorga y Ramos, afecto al regimiento Reserva de esta capital, que interesaba la mayor antigüedad en su empleo.

Todas las misas que se celebran mañana en la iglesia parroquial de la Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Tomás García Armero, comandante de caballería retirado, que falleció en Madrid, hoy precisamente hace un año.

Reiteramos la expresión de nuestro pésame á su hijo político, nuestro querido convecino y amigo don Elias García Barrado.

Ayer tarde se reunieron en una de las aulas de la Escuela Normal de Maestros los alumnos que siguen la

carrera del magisterio, para ponerse de acuerdo respecto del modo y forma de celebrar en dicho establecimiento, el presente curso, algunas conferencias pedagógicas.

Quedó acordado el nombramiento de una comisión, compuesta de los señores Vicente Martínez (presidente), González Parra (vice-presidente), Rocio Sánchez y Salvador Fernández (vocales), y Ladónsma Herrero (secretario), encargada de llevar á la práctica dicho proyecto, como así también de señalar los temas para las conferencias, los días que éstas han de tener lugar y qué alumnos han de ir sucesivamente ocupando la tribuna.

Ha salido para Madrid el director del Instituto general y técnico, señor González Domingo.

Esta noche celebrará velada el coro segundo de la A. I. oración nocturna en la iglesia de San Isidro comenzando á las diez.

Hemos oído que una parte del vecindario de Alba de Tormes proyecta celebrar hoy una manifestación de protesta, respecto de la gestión del alcalde de dicha localidad.

Procedente de Valladolid ha llegado á Alba de Tormes, don Angel Camazón.

En la misa mayor celebrada esta mañana en la Catedral ha pronunciado la homilía el señor Obispo de la diócesis, el cual explicó las palabras del Evangelio del día, que es de San Mateo: «Pasará el cielo y la tierra, pero mis palabras no pasarán».

Ha llegado á Salamanca, acompañado de su distinguida madre, el Notario de Arnedo, don José María de las Heras.

Esta mañana á las once se han elevado preces en la Santa Basílica Catedral, por el feliz alumbramiento de S. A. R. la Princesa de Asturias; acto al que asistieron el señor Obispo, el Cabildo Catedral y clero parroquial, y el Gobernador civil y comisiones civiles y militares.

Ha sido incluída en los próximos presupuestos generales del Estado la cantidad necesaria para construir un trozo de carretera de Fuente de San Esteban á Vitigudino, segundado de la de Sequeros á Fermoselle.

Desgraciadamente al fin ha fallecido en Burgos el diputado á Cortes conservador don Francisco Aparicio, director general que fué de Administración Local y Subsecretario de Hacienda con el Gobierno del señor Silvela.

La muerte del señor Aparicio ha sido sentidísima en Burgos, donde contaba el finado con muchas simpatías y con un núcleo importantísimo de amigos leales, y muy sentida también por los prohombres del partido conservador, en el cual ocupaba un puesto prominentemente el señor Aparicio.

Descanse en paz y reciba su afiligrado hermano, el digno señor presidente de esta Audiencia provincial don Alberto, la expresión más sincera de nuestro pésame.

**Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.**

## HERNIAS (Quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invencción (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid,

Don Jerónimo Farré Gamell

Llegará en breve á SALAMANCA y CIUDAD RODRIGO el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico y recibirá en SALAMANCA los días 26 y 27 de actual y en CIUDAD RODRIGO los días 28 y 29 del mismo á cuantos desee encargar alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Todas las hernias reductibles, cualquiera que sea su volumen y antigüedad, se contienen fácil y constantemente, y se curan radicalmente la mayoría de ellas, con la sola aplicación de nuestros Aparatos especiales;

porque distinta la construcción de su país de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, y pudiendo graduarse su presión, va produciendo poco á poco la callosidad de anillo y sponerosis que lo forman; disipa la grasa de las partes y hace que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, que es como se establece la curación efectiva.

Semejante curación jamás podrá producirse con ninguna clase de aparato encargado por medio de cartá, como se encarga la remisión de un género cualquiera, sino que de este modo las hernias van agravándose por momentos, hasta llegar, en muchos casos, á determinarse su extrangulación.

Por esto, nosotros, que desde el primer día confiamos nuestro negocio á la solidez del crédito, nunca hemos procedido á la construcción de ningún aparato sin previa presentación ó reconocimiento de la persona herniada; pues sabemos demasiado que todas las hernias rebeldes y voluminosas se hubieran podido curar, de haber acudido en un principio á la aplicación de un aparato expresamente construido con arreglo á la necesidad del padecimiento.

Nuestros talleres están funcionando constantemente, y sin embargo, tal vez son los únicos del mundo donde no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial. De ahí que en nuestro Gabinete podamos poner á disposición del público, no solamente los testimonios escritos de curaciones maravillosas (y la mayoría en breve tiempo) obtenidas con nuestros Aparatos especiales, sino también citar casos de afecciones voluminosas que hemos combatido felizmente y que pueden comprobarse con gran facilidad, porque la mayoría de ellos recaen en perecnas que por su posición sea bastante conocidas.

Dicho representante recibirá en SALAMANCA, solamente los días 26 y 27 del actual, en el Hotel del Comercio, y en CIUDAD RODRIGO, solamente los días 28 y 29 del mismo, en la Fonda de Vicente Machero, de la 1.ª y de 3.ª G. (Avisando pasará á domicilio).—En Madrid, en el Gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado. 1.º



Quisiera ser el aura que jugando mueve los rizos de tu lundo pelo, para aspirar el delicioso aroma que emana siempre de tu labio fresco.

Quisiera ser la perfumada rosa que con gracia colocas en tu pecho, para que con dulzura incomparable se fijasen en mí tus ojos negros.

Quisiera ser la cruzcilla de oro que llevas siempre suspendida al cuello, para que entre tus manos me tomaras y de tus labios recibiera un beso.

Quisiera, en fin, ser ave, bella niña, para ligera remontar el vuelo, y cantarte muy cerca de tu oído, muy corquita de ti, mi amor eterno. Miguél de San Román.

**SE VENDE O ARRIENDA** una gran Fábrica de Curtidos en esta ciudad, y se VENDE una casa sita en la calle de Embajadores, núm. 4, también en esta ciudad; tiene corral, pozos, cuadra, pajar y espaciosas habitaciones para almacenes. Darán razón, calle de Sánchez Barbero, núm. 1, Comercio de Curtidos.

## ATEOEO SALMANTINO

Colegio de niños de primera y segunda enseñanza DE DON MANUEL DURÁN Plaza de Colón, 1, Salamanca.

Este antiguo y acreditado centro, pone en conocimiento de sus favorecedores, que dentro de breve plazo abrirá al público las clases de segunda enseñanza, tanto para alumnos oficiales, como para los no oficiales, en horas compatibles con las del Instituto general.

El mejor elogio que podemos hacer de este Colegio, es presentar á la consideración del público el resultado de sus enseñanzas en cursos pasados, y últimamente el triunfo obtenido por sus alumnos en los ejercicios de oposición celebrados en el mes de Septiembre, en los que consiguiéron todas las notas de Sobresaliente y todas las menciones de honor concedidas en el primer año por el Tribunal oficial.

Se admiten inscripciones Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Más de 20.000 reumáticos curados prueban la eficacia del

# ANTI-REUMATICO P. PELLETIER

Premiado en la Exposición de Paris de 1900

Es el remedio más energético, rápido y seguro para la curación del reuma y gota, neuralgias faciales, intercostales, ciáticas, calambres, dolores de cabeza, cuello, pecho, espalda, y en general contra toda clase de dolor. ¡Prueba V. y se convencerá! La mejoría se nota á la primera fricción. Calma en cinco minutos toda clase de dolores y las inflamaciones articulares que imposibilitan los movimientos desaparecen en 24 horas, 3 pesetas frasco.—En Madrid, G. García, Capellanes 4; en Barcelona, L. Sasa; en Salamanca, pidase en todas las Farmacias.

**¡CALLOS! ¡DUREZAS!**

Cura segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la Isla de Cuba: Humara, Habana.

**Callieida Abras Xifra**

**¡CALLOS! ¡DUREZAS!**

Jamás deja de dar resultado. Ni duele ni se cae.

Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

Depósito central del doctor ABRAS XIFRA, 10 Argensola—10, Farmacia, Madrid.—Véndase en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. En Filipinas: Roberts y Guamis, Manila.



**MILAGROSOS CONFITES**  
O INYECCIÓN ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFÍTICO COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en dos ó tres días la purgación reciente y en cinco ó seis días la crónica, gonorrea, flujo blanco de las mujeres, amigdalas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales; cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las poligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 345, Barcelona, asegura del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 5. Confitas antivenéreas para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifítico y antiherpético, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En SALAMANCA, en la de los señores Hijos de Villar y Pinto plaza de la Verdura, 5 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 435, entresuelo segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

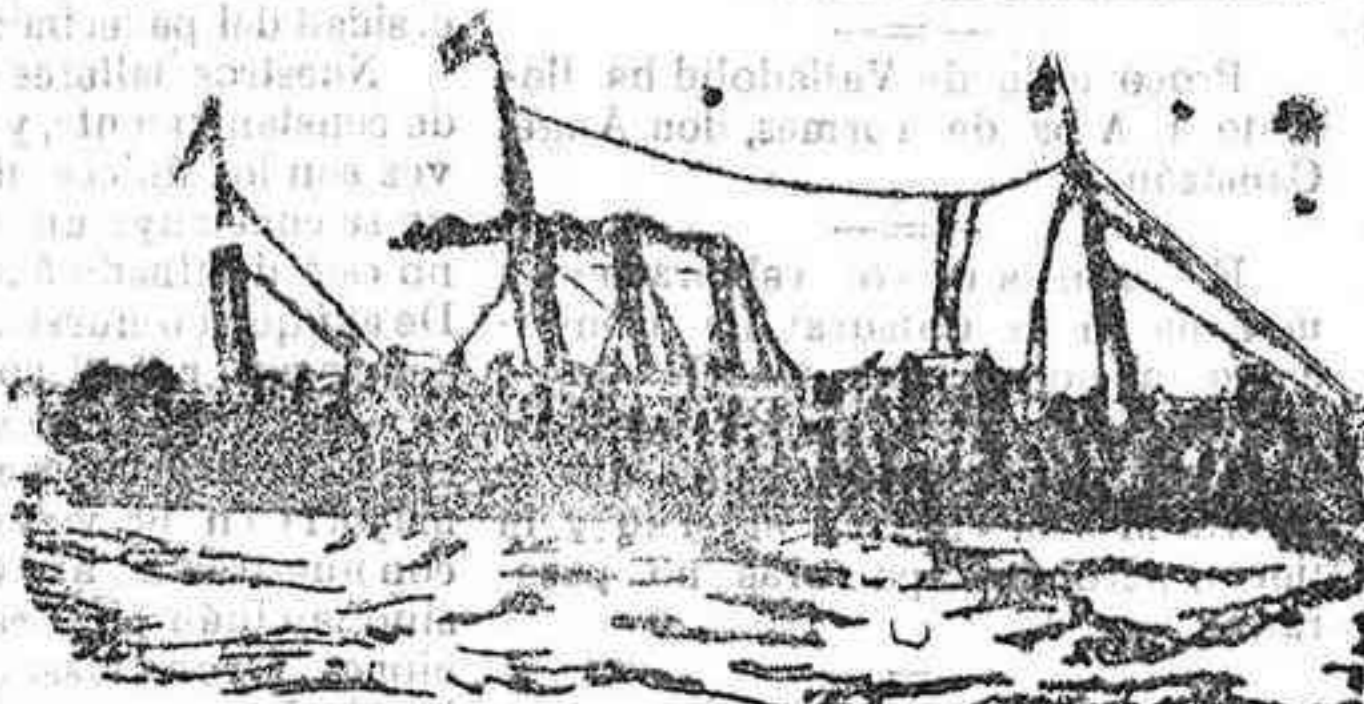
**HERNIAS (QUEBRADURAS)**

Hasta hoy el tratamiento de las hernias ni era curativo ni pretendía serlo. Reducíase á su contención, mientras era posible, y á su operación cuando los extrangulaba. La contención no cura y la operación es peligrosísima. El problema estaba en curar la hernia sin llegar á la operación. Y está resuelto por la electricidad. La corriente eléctrica eminentemente tónica, al actuar sobre los tegumentos lacerados les presta tonicidad, los rejuvenece por decirlo así, dándoles nueva vida, y con estas energías viene la formación de un nuevo tejido que cierra el anillo por donde se escapaban las asas intestinales, y de este modo la hernia queda curada por completo. La energía eléctrica se transforma en energía orgánica. Este es el principio fundamental de la curación de la hernia por medio de la electricidad. A este principio, última expresión de la ciencia moderna, se ajusta nuestro AUTO-MOTO-ELECTRICO. Este aparato, del que tenemos privilegio de invención, y que es el único que ha merecido la honra de ser premiado con medalla de plata en el certamen internacional, se compone de un vendaje contentivo, que lleva sobre los antiguos la ventaja de su triple elasticidad y contiene, además, los elementos necesarios para el desarrollo de una corriente eléctrica continua y permanente que acciona sobre el campo de la hernia y realiza su curación. Este aparato se lleva sin la menor molestia, porque los nervios periféricos son insensibles á la corriente, que, sin embargo, actúa sobre las energías celulares. La electricidad que desarrolla el AUTO-MOTO-ELECTRICO, puede comprobarse aplicando sus polos á uno de los aparatos de precisión al efecto ó á un timbre eléctrico cualquiera, que sonará en el acto. La curación radical de la hernia con nuestro AUTO-MOTO-ELECTRICO, es uno de los adelantos más positivos de la ciencia. Puede emplearse mismo para las hernias inguinales que para las crurales, abdominales y umbilicales.

CONSULTORIO INTERNACIONAL.—ARENAL, 1, MADRID.

**ALMACEN DE CERAMICA** Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises ó ingleses y macetas para jardineras y saón. 2. ARCO, 2. BAJO.

Mala Real



Inglesa

**COMPANIA DE VAPORES CORREOS**  
SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
SAHPAS DE HSBPA

NILE.—Saldrá el 26 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires.  
DANUBE.—Saldrá el 10 de Diciembre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Para más informes dirigirse á Agentes generales en el Norte de Portugal

**TAIT, RUMSEY & SYMINGTON**

Calle del Infante D. Enrique 19 y 21.—OPORTO

**ESTOMAGO**

SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL

**QUEZARAL DIGESTIVO DEL DR. CARCELLER**

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipoclorhidria, Flatulencia estomacal é intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrias, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

Quien prueba por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los demás. Es eficaz, como ningún otro, estomacal. El enfermo que se lo tome, podrá comer sin inconveniente alguno. QUEZARAL y dirigirá perfectamente.

3 y 5 PESETAS CAJA

Hijos de Villar y Pinto, y en todas las principales Farmacias de España.

Depósito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Preciados, 35, Madrid. Rechaza esa otra caja que no sea metálica para evitar falsificaciones.

**MATJAS LOPEZ.—MADRID-ESCORIAL**

Especialidad en bombones de chocolate con crema, finísimos caramelos suizos untados y dulces varios. De venta en todas las confiterías.—Depósito central MONTERA, 25.—MADRID.

**ABORTA-CARBUNCLOS-DURAN**

Sin sajar, cancerizar, ni quemar, ni aun escarificar. Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus periodos.

IMPORTANTE: no queda señal alguna de la curación.  
Puntos de venta que hay en la provincia de Salamanca.  
Señores Hijos de Villar y Pinto, farmacia y droguería.—Salamanca.  
Don Francisco Berés, Farmacéutico.—Alba de Tormes.  
Don Francisco de Dios, Farmacéutico.—Peñaranda.  
Viuda de don Pablo Trias, Droguería.—Bejar.  
Don Manuel Sánchez, Farmacéutico.—Villagudino.  
Don Miguel Zapata, Farmacéutico.—Ledezma.  
Don José Bernat, Farmacéutico.—Fuentes de San Esteban.  
Don David Rodríguez, Farmacéutico.—Villar de Ciervo.  
Don Leonardo Duran, Farmacéutico.—Fuenteguinaldo.  
Don Ricardo Gaván, Farmacéutico.—Lumbrales.  
Y para saber más de este remedio, en cada caso de postario exclusivo de toda la provincia de Salamanca, don Gregorio G. Carrion, Calle del Lino número 6 Ciudad. Rodrigo y en...

**CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SANTALOL SOL**  
NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

PREMIO RENUNCIADO en la Exposición Universal DE PARIS DE 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis, aguija, albumina en los orinos, y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes 226 (frente á la Universidad) BARCELONA  
Salamanca: Farmacia del doctor Beltrán de Heredia, Rúa. 45 y prales.

**A LOS SEÑORES AUTORES, EDITORES E IMPRESORES**

**SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO**  
**R. Rocafull**



ALCALA 23.—MADRID.—  
Teléfono 653 Dirección postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCION—RAPIDEZ—ECONOMIA  
TARIFA GENERAL DE PRECIOS

Descripción	Precio
Fotografiado de líneas, el centímetro cuadrado	0,05
mínimum	0,00
de medias tintas (directo) recuadrado	0,05
mínimum	0,50
Cobreado, Acerado ó Niquelado	0,01

Los trabajos especiales sufriran un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general. La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día. Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificado á los cinco días de haberse recibido el original. Esta Sociedad es muy honrada al no desear nunca cobros. Se remiten á quien lo pide muestras y catálogos gratis.

**PEDRO DOMECO COSECHERO-ALMALENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS**

JEREZ DE LA FRONTERA.—CASA FUNDADA EN 1730  
Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 Octubre de 1824

**COGNAC FINO CHAMPAGNE**  
MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Ectra  
PEDID ESPECIALMENTE

**COGNAC DE PEDRO DOMECO**

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo sus etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Ectra y Fundador, con su escudo de armas.

**DENTICINA INFALIBLE**

Proguardar á los millares de madres que salván á sus hijos de la muerte, y os dirán que la denticina de Justo Fernández Izquierdo, de Calzada de Orpesa (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la denticina, los salva aun en la agonía, los hace crotar la baba suprimida, corta la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que los molestan, los niños transformándose de raquíticos en sanos y robustos. Rechazar las imitaciones y falsificaciones comprando la legítima, en casas reconocidas. Contra las calenturas tóxicas y curtosas read las denticinas de los lugares infalibles del mismo autor. Único depositario, venta al por mayor, don Guillermo García. Calle Mayor